

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6391** *SÁNCHEZ JURADO HERMANOS EMPRESA
DE TRANSPORTES, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 63/2009, dimanante de autos número 535/08, a instancia de José Luis Manso Zamorano, contra Sánchez Jurado Hermanos Empresa de Transportes, S.L., en la que con fecha 23 de marzo de 2010, se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Sánchez Jurado Hermanos Empresa de Transportes, S.L., en situación de insolvencia por importe de 4.000,00 euros de principal, más la cantidad de 800,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de marzo de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100019564-1